

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

### **UNA (1) PLAZA DE CONDUCTOR PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).**

#### REUNIÓN Nº1

Con fecha 18 de Junio de 2020 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria
José Luis García López	SERPA, S. A.	Asesor Proceso

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de CONDUCTOR DE CAMIÓN PORTACONTENEDORES PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

#### **Antecedentes:**

El 5 de Junio de 2020 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de las plazas. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

#### **1. REQUISITOS**

##### **1.1 REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO**

- a) Carnet de conducir C
- b) CAP vigente
- c) Experiencia mínima de 3 años en la conducción de vehículos de más de 3500 kg
- d) Carnet de conducir B y vehículo propio para llegar por sus medios a la Planta de tratamiento

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Se recibieron **cincuenta y nueve (59)** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

#### RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

INICIALES	DNI
TV, J	09376394F

#### RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

A) *Por no presentar CV* (9)

INICIALES	DNI
AC, J	
AP, JJ	
C, F	
DM, ML	
GG, Á	
G, C	
G, A	
S, I	
S, R	

B) Por no presentar: *Declaración Responsable* , copia del DNI, Copia del carnets de conducir B y C, copia del CAP, ni vida laboral: (55)

INICIALES	DNI
AC, J	
AP, JJ	
AR, JJ	
AG, JB	
BB, J	
CL, JI	
CA, G	
CM, A	
C, F	
CS, O	
CS, B	
DA, J	
DM, ML	
FR, D	
FR, MB	
FS, C	
GM, A	
GG, Á	
GM, A	
GM, R	
GR, A	
GL, J	
G, C	
GP, MA	
G, A	
GG, J	
HL, FJ	
II, JA	

INICIALES	DNI
LS, LA	
LG, JC	
LG, R	
LM, JM	
LL, V	
MF, J	
MJ, I	
MM, AJ	
MC, G	
MF, L	
MM, G	
MF, P	
MO, D	
MR, D	
MR, JA	
NG, D	
OO, Dd	
PG, B	
PM, I	
PG, JA	
RC, R	
RF, M	
SA, M	
S, I	
SV, A	
S, R	
SL, V	

Las personas excluidas podrán presentar documentación para **subsana**r los defectos indicados hasta el próximo día **lunes 22 de junio de 2020 a las 09:00.**

**En todos los casos, para todos los participantes en el proceso de selección** que quieran proseguir en el mismo y que puedan ser admitidos, deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Copia del D.N.I.
- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado.
- Certificado de vida laboral.
- Copia del carnet de conducir
- Copia del CAP

La **FASE III (entrevista personal)**, se realizará el **martes 23 de junio a las 09.00** en La Laboral, Calle Luis Moya Blanco 261, Gijón. Se recuerda a los candidatos que a esta Fase pasan solo los cinco aspirantes que obtengan mayor puntuación en la fase anterior, en virtud de lo recogido en el apartado 7 de las Bases de la convocatoria.

En Gijón, a 18 de junio de 2020